ACTA N°

FECHA: 06 Septiembre 2024

HORA: 7:00 am - 8:00am

LUGAR: Jardin Infantil Acepta el Cambio

TEMA: Protocolo prestación del servicio de transporte

ASISTENTES: Padres de familia y/o cuidadores

ORDEN DEL DÍA: Bienvenida y saludo
- Socialización pieza informativa presencial a padres de familia y/o cuidadores
- Consolidación de tendencias

DESARROLLO: PADRES DE FAMILIA Y/O CUIDADORES

Siendo las 7:00am, se da a conocer a los familias y/o cuidadores por parte de la profesional de primera infancia Jenny Palacios la pieza informativa relacionada con el protocolo prestación del servicio de transporte, con el fin de hacer lectura del mismo, dando a conocer lo siguiente:

* OBJETIVO: Establecer estrategias de seguridad, practicas pedagogicas y rutinas pensadas desde la cultura preventiva que se deben desarrollar con el fin de garantizar la seguridad de los niños y niñas del jardin infantil.
* ALCANCE: Socializar e implementar la estrategia de seguridad de transporte de los ninos y niñas del jardin demanera que todo el personal tenga conocimiento del procedimiento y los encargados de su ejecución.
* PROCEDIMIENTO:
 - ✓ contratar el servicio con una entidad acreditada y autorizada por una autoridad competente.
 - ✓ Socializar la documentación pertinente del conductor (Identificación licencia de conducción y certificado judicial), verificar tarjeta de operación, SOAT, revisión tecno-mecanica, revisión de gases y polizas.

Scanned with CamScanner

✓ Contar con información actualizada del estado de salud del talento humano, de los niños y niñas como también del conductor.

✓ Asignar monitora de transporte, mayor de edad quien se encargara del acompañamiento de los niños y niñas

✓ Verificar que el automotor cumpla con la normatividad vigente de la autoridad competente en lo que necesita el equipo de carretera y otras normas de seguridad necesarias para el desplazamiento.

✓ Verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos para los automotores:
- Tener alarmas sonoras y luminosas
- Calcomanías con números de teléfonos para informar en caso de exceso de velocidad.
- El logo del símbolo de transporte escolar
- Identificación del jardín Infantil
- Luces delanteras encendidas durante el Servicio
- Realizar el respectivo entrenamiento de la monitora del recorrido

✱ Tener en cuenta
- Sentido del rol del acompañante
- Criterio de reconocimiento y entrega de los niños y niñas a los padres de familia.
- Instrucciones sobre como proceder en caso de devolver a un niño o niña del jardín.
- Entregar el directorio del jardín que contemple los números de celulares de la directora y docentes.
- Verificar que el vehículo disponga de un equipo de comunicación por alguna eventualidad.
- Tenga presente e informe a los padres de familia o cuidador que el jardín se hace responsable de la seguridad de los niños y niñas siempre y cuando el Servicio sea contratado por el jardín.
- Mantener ventilación durante el trayecto y limpiar su interior luego de cada uso.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Scanned with CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Esperanza Vargas	mamá	Acepta el cambio	Esperanza V.
Edgar Castro S.	Abuelo	Acepta el cambio	Edgar
Johana Ojeda	Mama	Acepta el cambio	
Monica Velasquez	Mamá	Acepta el cambio	
Leidy Morales	mamá	Acepta el cambio	
Nayra Jaramillo	Mamá	Acepta el cambio	Nayra J.
Yeimi Moreno	Mamá	Acepta el cambio	Yeimi Moreno
Genesis Quiroz	mama	Acepta el cambio	Genesis Q
Luz Mila Ruiz	Abuela	Acepta el cambio	
Andrea Mireya	mamá	Acepta el cambio	Andrea
Jenire Ruiz	mama	Acepta el cambio	Jenire R.
Luz Leguizamon	tia.	Acepta el cambio	
Maribel Reyes Yaima	Mamá	Acepta el cambio	Maribel Reyes
Luis Carlos Muñoz	TIO	Acepta el cambio	
Yuri Castillo	Abuela	Acepta el cambio	
Maria Castillo	Acudiente	Acepta el cambio	
Deissi Blanco	Mamá	Acepta el cambio	
Lady Gomez	Mamá	Acepta el cambio	
REDE ALEXANDER ROJAS	PADRE	Acepta el cambio	
Daneris Zabaleta	Mama	Acepta el cambio	Daneris
Beatriz Santamaria	Abuela	Acepta el cambio	Beatriz S.
Leomary C Egaria	Mamá	Acepta el cambio	Leomary C.
Juliana Villamil	Prima	Acepta el cambio	
Luz Angela Jimenez	Mama	Acepta el cambio	

Anexos: Precio informativo
Registros fotograficos

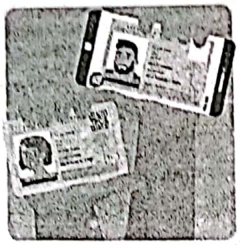
Elaboró: Jenny Palacios Bejarano
Profesional de atención en primera infancia.

Scanned with CamScanner

PROTOCOLO PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE A LOS NIÑOS Y NIÑAS



OBJETIVO: Establecer estrategias de seguridad, prácticas pedagógicas y rutinas pensadas desde la cultura preventiva que se deben desarrollar con el fin de garantizar la seguridad de los niños y niñas del jardín Infantil.

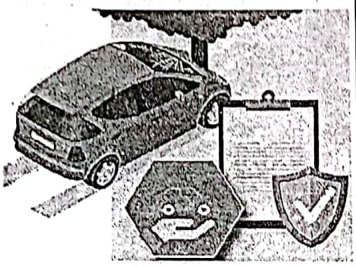


ALCANCE

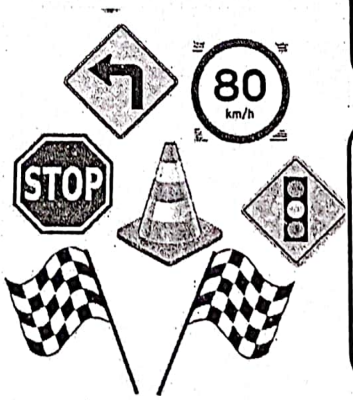
Socializar e implementar la estrategia de seguridad de transporte de los niños y niñas del jardín de manera que todo el personal tenga conocimiento del procedimiento y los encargados de su ejecución.

PROCEDIMIENTO

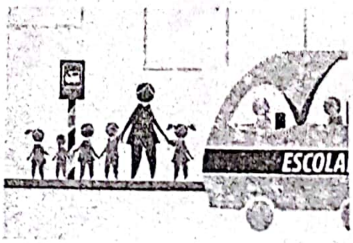
✓ Contratar el servicio con una entidad o particular acreditada y autorizada por una autoridad competente.
✓ Socializar la documentación pertinente del conductor (identificación, licencia de conducción y certificado judicial), verificar tarjeta de operación, SOAT, revisión tecno-mecanica, emisión de gases y pólizas.
✓ Contar con información actualizada del estado de salud del talento humano del jardín, de los niños y niñas como también del conductor.



✓Asignar monitora de transporte, mayor de edad quien se encargará del acompañamiento a los niños y niñas.
✓Verificar que el automotor cumpla con la normatividad vigente de la autoridad competente en lo que necesita el equipo de carretera y otras normas de seguridad necesarias para el desplazamiento



Verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos para los automotores:
✓Tener alarmas sonoras y luminosas.
✓Calcomania con números de teléfono para informar en caso de exceso de velocidad.
✓✓El logo del simbolo de transporte escolar.
✓ Identificación del Jardín Infantil.
✓ Luces delanteras encendidas durante el servicio.
✓Realizar el respectivo entrenamiento de la monitora del recorrido, tener en cuenta:



✓Sentido del rol del acompañante
✓ Criterio de reconocimiento y entrega de los niños y niñas a los padres de familia.
✓ Instrucciones sobre como proceder en caso de devolver un niño o niña del jardín.
✓Entregar el directorio del jardín que contemple los números de celulares de la directora y docentes.
✓ Verificar que el vehículo disponga de un equipo de comunicación, por si alguna eventualidad.
✓ Tenga presente e informe a los padres de familia o cuidador que el jardín se hace responsable de la seguridad de los niños y niñas, siempre y cuando el servicio sea contratado por el jardín.
✓Mantener ventilación durante el trayecto y limpiar su interior luego de cada uso.

JARDÍN INFANTIL ACERTA EL CAMBIO

